

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	PROCESO CONTROL POLÍTICO	CÓDIGO: CTP-FO-004
	PRESENTACIÓN PROPOSICIONES	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

**1236**  
**PROPOSICIÓN No. DE 2024**

24 de octubre de 2024

CONCEJO DE BOGOTA 22-10-2024 01:55:59  
 Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE17104 O 1 Fol:1 Anex:0  
 ORIGEN: 405 OFICINA 405/SAAVEDRAMURCIA DAVID HERNANDO  
 DESTINO: SECRETARIA GENERAL/VIZCAINO SOLANO LUZ ANGELICA  
 ASUNTO: RADICACION NOTA DE ESTILO OCTUBRE-2024  
 OBS: ---

Aprobada en: Plenaria del Concejo de Bogotá.

Tema: Proposición de reconocimiento por medio de nota de estilo para María Fernanda Prada González, Señorita Bogotá 2023-2024.

Facultades: De conformidad con lo establecido en el Artículo 85, Numeral 8 del Acuerdo 741 de 2019, me permito someter a consideración de la Plenaria de la Corporación, la siguiente proposición de reconocimiento:

**EL CONCEJO DE BOGOTÁ D.C,**

Enaltece, agradece y celebra los logros y la representación de Bogotá por parte de María Fernanda Prada González, Señorita Bogotá 2023-2024 en el Reinado Nacional de Belleza, a realizarse del 1 al 11 de noviembre en la ciudad de Cartagena. María Fernanda aspira a generar un impacto positivo en las comunidades vulnerables de la ciudad de Bogotá, donde viene desempeñado su labor social hace más de 2 años.

María Fernanda Prada de 25 años de edad, nacida el 29 de diciembre de 1998 en esta ciudad, de madre bogotana y padre tolimense, es egresada del Colegio Cristo Rey Bogotá; Ingeniera Industrial egresada de la Universidad El Bosque y con un posgrado en Gerencia de Proyectos. Proceso académico durante el cual desarrolló una de sus grandes pasiones por el liderazgo de equipos multidisciplinarios y el trabajo comunitario.

Como Señorita Bogotá, ha logrado visibilizar proyectos que logran contribuir a las comunidades más vulnerables en la ciudad, donde ha liderado diferentes campañas de salud pública, equidad de género y empoderamiento femenino, siendo una colaboradora activa de los diferentes programas educativos para la infancia y juventud que la Policía Nacional realiza en el Distrito.

# Proposición No. 1236 de 2024

24 de octubre de 2024

 <b>CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.</b>	<b>PROCESO CONTROL POLÍTICO</b>	CÓDIGO: CTP-FO-004
	<b>PRESENTACIÓN PROPOSICIONES</b>	VERSIÓN: 01
		FECHA: 14-Nov-2019

El Concurso Nacional de Belleza, más allá de ser un certamen que elige a la Señorita Colombia que será la encargada de representar al país en el concurso Miss International, es una plataforma que permite visibilizar diferentes causas sociales por medio del talento de las mujeres que participarán en su versión No. 90, representando a los diferentes departamentos y regiones de Colombia.

Este reconocimiento es una distinción, no solo a su participación, sino a su capacidad de combinar sus conocimientos técnicos con su vocación de servicio para generar un impacto positivo en las comunidades que más lo necesitan.

Por ello, el Concejo de Bogotá D.C., otorga esta Nota de Estilo reconociendo el esfuerzo, disciplina y compromiso de María Fernanda Prada González, Señorita Bogotá 2023-2024.

Cordialmente,



**David Hernando Saavedra Murcia**  
Concejal de Bogotá  
Vocero de la Bancada del Partido En Marcha.